

REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACIÓN LITERAL DE PERSONAS JURÍDICAS
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: *-RNPDIGITAL-1002540-2025*-*
PERSONA JURÍDICA: 3-102-811952

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN: LUVIC TRES CERO CINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2021 ASIENTO: 234037 FECHA INSCRIPCIÓN / TRASLADO: 19/04/2021
DOMICILIO: PROVINCIA 01 SAN JOSE, CANTON 18 CURRIDABAT, GUAYABOS FRENTE AL SUPER MERCADO MAS X MENOS GOLFSIDE APARTAMANTO B303
DIRECCION ELECTRONICA: NO INDICA
OBJETO/FINES (SÍNTESIS): COMERCIO, INDUSTRIA, GANADERIA, AGRICULTURA CONCESION DE MINERIA, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, VENTA Y DESARROLLO DE PRODUCTOS INFORMATICOS, SIN LIMITACIONES DE NINGUNA ESPECIE, CUALESQUIERA OTRA ACTIVIDAD PERMITIDA POR LEY, PODRA RECIBIR PAGOS, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, RECIBIR EN PRENDA O HIPOTECA CON RECURSOS PROPIOS, PRESTAMO Y ARRENDAMIENTO GRAVAR O ENEJENAR LOS BIENES Y DERECHOS DE SU PROPIEDAD, RECIBIR POR CONTRATO O TESTAMENTO PROPIEDAD
PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INICIO: 04/04/2021 VENCIMIENTO: 04/04/2120
NÚMERO LEGALIZACIÓN: 4062001265146
FECHA LEGALIZACIÓN: 19/04/2021

CONFORMACIÓN DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/04/2021 **TIPO DE CAPITAL:** SUSCRITO Y PAGADO **TIPO DE MONEDA:** COLONES
CLASE DE ACCIÓN O TÍTULO: CUOTAS
CANTIDAD TÍTULOS: 10 **MONTO:** 10,000.00 **TOTAL:** 100,000.00

NO EXISTEN MÁS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURÍDICA

ADMINISTRACIÓN

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: GERENTE UNO Y GERENTE DOS NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL

REPRESENTACIÓN

LA SOCIEDAD SERA ADMINISTRADA POR DOS GERENTES DENOMINADOS GERENTE UNO Y GERENTE DOS. CORRESPONDERA A DICHOS PERSONEROS LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA, CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DEL CODIGO CIVIL, ACTUANDO CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE, PUDIENDO OTORGAR TODA CLASE DE PODERES Y SUSTITUIR SUS MANDATOS, RESERVANDOSE O NO SU EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO. SIN EMBARGO, DICHOS PERSONEROS PARA EFECTOS DE COMPRAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PODRAN ACTUAR INDIVIDUALMENTE, TAMBIEN DICHOS PERSONEROS PARA EFECTOS DE VENDER, GRAVAR, ENAJENAR, HIPOTECAR, FIDEICOMETER O DE CUALQUIER MANERA DISPONER DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD O PATENTES Y LICENCIAS COMERCIALES E INFORMATICAS O CUALQUIER OTRO TIPO DE PROPIEDAD INTELECTUAL, DEBERAN ACTUAR CONJUNTAMENTE. DEL MISMO MODO, DEBERAN ACTUAR CONJUNTAMENTE PARA ADQUIRIR PASIVOS O DE CUALQUIER MANERA ENDEUDAR O COMPROMETER A LA COMPAÑIA.

NOMBRAMIENTOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/04/2021 **CARGO:** GERENTE 01
OCUPADO POR: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ PASAPORTE: 531303588
REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 04/04/2021 **VENCIMIENTO:** 04/04/2120

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/04/2021 **CARGO:** GERENTE 02
OCUPADO POR: LUVIANA DANIELIA SOTO MARTINEZ CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA: 112510601
REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO: 04/04/2021 **VENCIMIENTO:** 04/04/2120

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/04/2021 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: JESSICA JOHANNA CALDERON CHINCHILLA CEDULA DE IDENTIDAD: 1-1109-0919
REPRESENTACIÓN: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO: 04/04/2021 **VENCIMIENTO:** 04/04/2120
DIRECCIÓN: SAN JOSE, CURRIDABAT GUAYABOS, FRENTE A MAS X MENOS GOLFSIDE B SETECIENTOS CUATRO

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE PODERES O LIQUIDADORES NOMBRADOS POR LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA**NO EXISTE INFORMACIÓN DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA**

ESTA CERTIFICACIÓN, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45.2 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS **16 HORAS 09 MINUTOS Y 55 SEGUNDOS, DEL 26 DE JUNIO DE 2025**. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9866 Y N° 9956.